

Ayala Pérez, Teresa
EL DISCURSO ACADÉMICO DE LOS AÑOS 50: SU VIGENCIA Y CAMBIO
Revista Chilena de Literatura, núm. 84, septiembre, 2013, pp. 76-101
Universidad de Chile
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360233425005>

EL DISCURSO ACADÉMICO DE LOS AÑOS 50: SU VIGENCIA Y CAMBIO*

Teresa Ayala Pérez

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

INTRODUCCIÓN

Las *humanidades* se definen como un conjunto de disciplinas que se interesan por el estudio del hombre, su pensamiento y sus obras. Estas disciplinas comprenden, para Carla Cordua, “a la filosofía, la historia, la lingüística, las ciencias sociales y políticas, las artes y la literatura, el derecho, ciertas variantes de la sociología y la antropología [...]” (7). Pero aunque *ciencia* y *humanidades* pueden aparecer como opuestas en algunos contextos, representan la búsqueda del saber y, en ambos casos, las revistas académicas publicadas por universidades y sociedades científicas han permitido compartir el conocimiento, contribuyendo de esa manera al desarrollo de las diversas disciplinas. Así, desde que el método científico se consolida en el siglo XVII, comienzan a aparecer publicaciones a través de las cuales se divulga el trabajo de los investigadores, como *Journal des sçavans*¹ (París, 1665), *Philosophical Transactions of the Royal Society* (Londres, 1665) y *Acta Eruditorum* (Leipzig, 1682). Aunque los integrantes de la comunidad científica no consideraban adecuado compartir sus descubrimientos, posteriormente se refuerza la idea de que la ciencia avanza en la medida en que se comparta el conocimiento y que las revistas científicas contribuyen a este proceso. Según

* El presente trabajo se origina en el proyecto Fondecyt 1130294 “Uso de la Web, competencias, motivación y actitud de los estudiantes de pedagogía del área de humanidades respecto de las TIC y la cultura digital”.

¹ En 1797, esta publicación cambió su título a *Journal des savants*.

- Halllyn, Fernand. *La structure poétique du monde: Copernic, Kepler*. Paris: Seuil, 1987.
- _____. *Les structures rhétoriques de la science: de Kepler a Maxwell*. Paris: Seuil, 2004.
- Latour, Bruno. *Nunca fuimos modernos*. Trad. V. Goldstein. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.
- Maquieira, Diego. *El Annapurna*. Santiago: D21, 2013.
- McManus, Tony. *The Radical Field: Kenneth White and Geopoetics*. Dingwall: Sandstone Press, 2007
- Nancy, Jean-Luc. *Ego sum*. Paris: Flammarion, 1979.
- Rossi, Paolo. *El pasado, la memoria y el olvido*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2003.
- Said, Edward. “Return to the Philology”. *Humanism and Democratic Criticism*. New York: Columbia University Press, 2004.
- Serres, Michel. *Atlas*. Paris: Champs – Flammarion, 1996.
- Steiner, George. *Después de Babel: aspectos del lenguaje y la traducción*. Trad. A. Castañón México: Fondo de Cultura Económica, 1980.

Mendoza y Paravic, la modalidad de publicar trabajos breves fue resistida por los autores, por lo que en un principio las revistas ofrecían resúmenes de los libros científicos que iban apareciendo sin embargo, gradualmente fueron reemplazados por artículos no publicados en ningún libro (cf. 54).

En el caso de Chile, en 1843 se funda *Anales de la Universidad de Chile*, una de las revistas académicas más antiguas en Hispanoamérica y que aún se publica. Sus distintos tomos permiten observar cómo las ciencias y las humanidades han evolucionado, razón por la cual el presente análisis se focaliza en esta publicación, atendiendo –por una parte– a su prestigio y permanencia temporal y, por otra, a que en ella se muestran cuáles eran los temas que marcaban el pensamiento académico en humanidades del período en el que se centra este trabajo: 1950-1959. Por otra parte, entendiendo que los trabajos académicos que componen los distintos tomos de *Anales* constituyen *discursos*, es factible abordar el tema desde la perspectiva de los *géneros del discurso* y, en particular, del *discurso académico*, gracias a lo cual es posible verificar que la forma en que se presentan estos trabajos ha variado en las últimas décadas, debido a la actual exigencia de normas editoriales de formato científico que hoy requieren las publicaciones de todas las disciplinas. El propósito es, en consecuencia, revisar desde una perspectiva discursiva y editorial cinco estudios propios de las humanidades, específicamente del saber lingüístico y literario, publicados a mediados del siglo XX en esa importante revista, mostrar de qué manera se presentaban los tópicos elegidos y verificar la vigencia de dichos estudios en el ámbito de las humanidades.

REVISTAS ACADÉMICAS Y HUMANIDADES

Una de las tareas fundamentales de la actividad académica es compartir lo que sucede en cada disciplina, permitiendo así el avance de cada área del saber y el resultado de esta acción es la creación de *textos*. Para Lotman y Uspenski, “desde el punto de vista del investigador es más exacto hablar de la cultura como de un mecanismo que crea un conjunto de textos, y de los textos como de la realización de una cultura” (178). En el ámbito disciplinario, cada texto forma parte de un tipo de *saber*, entendido como un ‘conocimiento profundo’ que aumenta en la medida en que cada disciplina hace suyos los textos anteriores y genera nuevos discursos. En *Sociología del saber*, Max Scheler destaca la naturaleza social de todo saber, de toda

conservación, transmisión, ampliación y promoción metódica de dicho saber, en tanto que en *El saber y la cultura* afirma que existe un “saber culto” y otro saber “que se ha convertido en cultura”, el cual “es un saber que se halla perfectamente digerido” (61). Las humanidades son parte importante del saber que se desarrolla en la academia, pero en el actual paradigma cultural las ciencias exactas han marcado la forma en que se deben elaborar los discursos académicos, entendiendo que son producto de procesos indagativos y, por ende, deben regirse por las exigencias del discurso científico, lo cual trae como consecuencia, por ejemplo, que toda publicación o proyecto debe tener referencias bibliográficas sobre el material editado, principalmente de los últimos cinco años. Esta necesidad se basa en el hecho de que “El blanco primario de la investigación científica es pues el *progreso del conocimiento*” (Bunge, *La investigación* 24) y el investigador debe comprobar que está al tanto de los últimos avances de la disciplina que cultiva, al tiempo que “Todo trabajo de investigación se funda sobre el conocimiento anterior, y en particular sobre las conjeturas mejor confirmadas. [...]” (Bunge, *La ciencia* 25). Cada paradigma científico (Kuhn 34) se sustenta en el paradigma anterior y, desde esa perspectiva, los nuevos postulados no serían posibles sin las aportaciones de investigadores que han motivado o influenciado dichas propuestas.

Si bien se aprecian variaciones formales a través del tiempo, desde un formato más libre hasta la incorporación de normas internacionales, los textos publicados en revistas académicas permiten observar no solo cómo evolucionan las disciplinas, sino también la manera en que comunican sus avances. Estos discursos, de carácter disciplinario, se caracterizan por la redacción informativa, el lenguaje denotativo y formal, el uso de metalenguaje y tecnicismos, como asimismo por su carácter intertextual, pues aluden a otros trabajos académicos a través de referencias. Su estructura básica consta, por lo general, de introducción, desarrollo y conclusión, sin embargo, los discursos académicos pueden aparecer bajo diversos tipos discursivos: en el pasado, *ensayo*² y *artículo académico* y, más recientemente, *paper*. Al respecto, Santos afirma que ‘artículo’ y ‘paper’ no debieran ser considerados sinónimos y que definir este último no es tarea fácil, pues “es un género de escritura que se desarrolla en el contexto de las ciencias naturales y responde

² “Escrito en el cual un autor desarrolla sus ideas sin necesidad de mostrar el aparato erudito” (DRAE, 22^a edición). Su estructura tradicional consta de introducción, desarrollo y conclusión.

a una determinada idea del saber científico que encuentra en este tipo de discurso el medio más idóneo para la comunicación” (204), en tanto que el “artículo” existía antes del *paper* en las ciencias del espíritu. De acuerdo con Santos, el *paper* “se ha incorporado al contexto de los géneros literarios de las Humanidades como una especie, como un tipo de artículo, ese que algunos han llamado también ‘artículo académico’ o ‘artículo científico’. Las características del *paper*, por lo tanto, no deben extenderse a todo tipo de artículo, pues las alternativas para cultivar este género son más amplias” (204). Para efectos de este trabajo, y atendiendo a que se trata de discursos de los años 50, se distinguirá solo entre ‘artículo académico’, si posee la estructura *IMRAD*³, y ‘ensayo’, si no están presentes estos rasgos.

NORMAS EDITORIALES Y DISCURSO DE LAS HUMANIDADES

Al observar discursos de distintas revistas en el ámbito de las humanidades a lo largo de las primeras cinco décadas del siglo XX, se advierte que la mayoría de ellos han sido elaborados de forma bastante libre; en un mismo tomo hay diferencias ostensibles en cuanto a las referencias bibliográficas, citas, estructura, tono etc. La razón probable es que entonces no resultaba relevante la distinción entre un artículo *científico* respecto de uno de *divulgación* o de un *ensayo*, dicotomía que hoy se aplica a las revistas académicas (“magazines” versus “scientific journals”). Debido a lo anterior, la *American Psychological Association* (APA), fundada en 1892, estipuló normas para la presentación de documentos académicos en 1929 con el propósito de unificar la presentación de los artículos enviados a las distintas revistas adscritas a APA y desde 1952 aparece el “Publication Manual”. En la página web de *APA Style Organization*⁴ se indica que la mejor escritura científica debe ser directa y sencilla, con un mínimo de distracción y un máximo de precisión. Para alcanzar la claridad de la comunicación, se señala que los editores han desarrollado reglas de uso uniforme de elementos tales como la citación de referencias o la presentación de estadísticas que se aplica a las ciencias sociales. Tales normas aparecen en

³ El *artículo científico* se define por su estructura IMRAD (*Introduction, Methods and Materials, Results, and Discussion*). Ver <http://writing.wisc.edu/Handbook/ScienceReport.html>.

⁴ <http://www.apastyle.org/>

el libro de referencia *The Publication Manual of the American Psychological Association*⁵, cuya sexta edición apareció en 2010. Por su parte, en 1985 fue publicada por primera vez la norma MLA (*MLA Style Manual*) por la *Modern Language Association of America*⁶, institución fundada en 1883 por un grupo de especialistas en lenguas clásicas y literatura con objeto de fortalecer los estudios comparativos desde una perspectiva científica, atendiendo al hecho de que las ciencias humanas aparecían en situación de desmedro respecto de las ciencias exactas. Por lo tanto, al igual que las normas APA, constituye una guía de estilo para la redacción de trabajos académicos específicos para el área de humanidades. Dicho manual se publica con el título de *The MLA Handbook for Writers of Research Papers* y *The MLA Style Manual and Guide to Scholarly Publishing*, cuya séptima edición apareció en 2009. Se advierte, entonces, la imposición del estilo norteamericano de presentación de artículos, aunque también un esfuerzo de la comunidad académica del área de las humanidades y ciencias sociales no solo para unificar el estilo de los trabajos académicos, sino para promover el enfoque científico en los trabajos que se publiquen en estas áreas.

PARADIGMAS CIENTÍFICOS

La producción de discursos académicos en el ámbito de las humanidades debe adecuarse también al modelo que imponen las ciencias exactas. Por consiguiente, en la actualidad un ensayo tradicional tiene escasa o nula cabida dentro de las revistas científicas, aquellas donde se publican los llamados *artículos originales*, esto es, los que provienen de proyectos de investigación. Sin embargo, también se ven restringidos por otro requisito: el uso del inglés como el idioma de la ciencia. De hecho, las revistas indexadas que miden el factor de impacto⁷ lo tienen como la lengua más utilizada a nivel internacional y, en consecuencia, muchos investigadores de esta área del saber no tienen

⁵ La versión en español es *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association*.

⁶ <http://www.mla.org>

⁷ “El ‘factor de impacto’ lo determina el Instituto de Información Científica (ISI -siglas en inglés-llamado actualmente Thomson ISI). El Thomson ISI fue fundado en 1958, con la función de dar a los investigadores un acceso a información relacionada con la investigación científica de alta calidad. [...]. El factor de impacto es una medida aceptada universalmente

acceso a la publicación de sus trabajos en dichas revistas. No obstante, habría que agregar que el rápido desarrollo de las ciencias “duras” implica que un *paper* puede ser citado unos dos años luego de su publicación, en tanto que en las humanidades los trabajos académicos pueden mantener su vigencia luego de décadas o incluso siglos y, además, dar mayor respaldo a un nuevo artículo. Como afirma Santos, el *paper* es “un escrito fundamentalmente efímero y su contenido, por lo tanto, también lo es” (205). De aplicarse de manera inflexible el modelo científico a las humanidades, sería casi impensable citar a Aristóteles o Rousseau, lo cual revela la rigidez del modelo, por cuanto el hecho de mencionar a autores clásicos no se contrapone al uso de bibliografía actual, sino que, por el contrario, permite observar cómo las disciplinas se van desarrollando y enriqueciendo. A lo anterior habría que agregar un nuevo factor que incide en la calidad y cantidad de revistas académicas dedicadas a las humanidades: el económico. Al respecto, Chartier afirma:

La batalla entablada entre los investigadores que reclaman el acceso libre y gratuito a los artículos y a las revistas científicas, que imponen precios de suscripción enormes, hasta de 10 000 o 12 000 dólares por año, y que multiplican los dispositivos capaces de impedir la redistribución electrónica de los artículos, ilustra hoy en día la tensión entre las dos lógicas que atraviesan el mundo de la textualidad numérica: la lógica ilustrada de la comunicación de un saber compartido y la lógica comercial de la edición basada en los conceptos de propiedad intelectual y de mercado (213).

Por otra parte, resulta pertinente considerar el impacto de Internet en la divulgación del quehacer científico no solo por la creación de revistas electrónicas o de sitios web donde se muestran las versiones digitales de publicaciones tradicionalmente editadas en formato impreso, sino también porque la divulgación de los trabajos académicos a través del ciberespacio ha hecho todavía más necesario el uso de normas editoriales internacionales. Además, las propias revistas electrónicas han generado nuevas convenciones, como la mención de la URL (*Uniform Resource Locator*; ‘secuencia de caracteres que se usa para nombrar recursos en Internet para su localización o identificación’) o la forma que debe adoptar la referencia bibliográfica

y su principal uso se encuentra en la evaluación y calificación de las revistas periódicas de acuerdo a su número de citas” (Téllez-Zenteno et al. 480-481).

cuando se trata de fuentes electrónicas. La inclusión de este tipo de material en trabajos académicos no fue del todo aceptado por la comunidad científica en la década de los noventa, cuando Internet recién se masifica gracias a la creación de la colección de información denominada *World Wide Web*⁸. Sin embargo, en el último decenio las fuentes electrónicas constituyen uno de los más importantes recursos con que cuentan investigadores y académicos, pues permiten la consulta de trabajos recientemente editados o bien el acceso a material anteriormente restringido.

La tecnología de la información está creando cambios masivos entre la comunidad académica con relación a cómo se trabaja y se comunican los resultados de las investigaciones, cómo producen los estudiantes y cómo se enseña en las universidades. Las formas tradicionales de comunicación en ciencias están siendo transformadas por el uso de las tecnologías de la información, particularmente en las etapas de edición y distribución del conocimiento (Patalano 218).

No obstante lo anterior, la digitalización de revistas que ya existían en formato impreso no debiera implicar, de manera alguna, su destrucción. Como afirma Chartier, el hecho de que las bibliotecas digitalicen sus colecciones, particularmente diarios y revistas, “nunca debe conducir a la relegación ni la destrucción de los objetos impresos del pasado” (214).

GÉNEROS DEL DISCURSO Y DISCURSO ACADÉMICO

Las revistas académicas son las encargadas de recoger y divulgar el quehacer académico que se manifiesta a través de *textos*. Como sostiene Bajtin, “Donde no hay texto, no hay objeto para la investigación y el pensamiento” (294). Para el pensador ruso, todos los textos son parte de un gran texto, el cual es la realidad primaria y punto de partida para cualquier disciplina en el campo de las ciencias humanas, pues solo es posible estudiar al hombre social a través de los “textos sígnicos creados o por crear” (305). De acuerdo con Mignolo, en tanto, la cultura no solo conserva los *textos*, sino que los conserva

⁸ La WWW es una tecnología que permite entrelazar documentos relacionados temáticamente entre sí, basada en el lenguaje HTML (*Hypertext Markup Language*), el protocolo de transmisión de hipertextos (HTTP) y el sistema de localización de objetos (URL).

como textos de una cierta *clase*. Según esta perspectiva, los criterios de clasificación operan en distintos niveles y, así, los textos se clasifican por su pertenencia a la clase más inclusiva (literarios, filosóficos, religiosos, etc.), denominada como *formación textual*. Asimismo, los textos se clasifican en el interior de una clase, por ejemplo, en el caso de la literatura, se cuenta con la conocida clasificación en géneros y sus divisiones (cf. 58). Pero un aspecto fundamental es que la formación discursiva o textual se constituye como una unidad mediante los preceptos que la definen como disciplina: “La disciplina es un principio de control de la producción del discurso. Ella le fija sus límites por el juego de una identidad que tiene la forma de una reactualización permanente de las reglas” (Foucault 38). Como afirman Hall y López, “una disciplina es un espacio discursivo y retórico así como conceptual, por lo tanto, ‘aprender’ los ‘contenidos’ de cada materia consiste no solo en apropiarse de su sistema conceptual-metodológico, sino también de sus prácticas discursivas características” (170).

Un *paper*, un artículo académico o un ensayo son *textos*, por cuanto están formados por secuencias textuales y, según el tipo que domine, representará el esquema principal de acuerdo con lo que se postula en las distintas tipologías textuales, dentro de las cuales se encuentra la propuesta por Adam, quien sostiene que son “estructuras textuales” las que predominan en un texto, bien de forma pura, bien mezcladas en un mismo texto. Afirma que “J’ai dit plus haut qu’il me paraissait présomptueux de parler de “typologie des textes”. Les sceptiques sont généralement découragés par le fait que chaque texte est une réalité beaucoup trop hétérogène pur qu’il soit possible de l’enfermer dans les limites d’une définition stricte”⁹ (Adam 19). Sin embargo, resulta complejo determinar –según la tipología textual– a qué tipo de texto corresponden los artículos académicos, pues en algunos predominan las estructuras *descriptivas*, porque el método utilizado es el descriptivo; en otros, las *explicativas*, especialmente cuando se presenta un modelo o teoría, pero también cuando se trata de verificar hipótesis; en otros casos, predominan las estructuras *argumentativas*, sobre todo cuando se fundamenta o se delimita un objeto de estudio, pero también cuando el trabajo intenta demostrar o descartar

⁹ He dicho antes que me parecía presuntuoso hablar de “tipología de textos”. Los escépticos son generalmente desalentados por el hecho de que cada texto es una realidad heterogénea demasiado pura que solo es posible de captar dentro de los límites de una definición estricta (nuestra traducción).

una hipótesis u otro estudio anterior. Por este motivo, resulta más adecuado intentar establecer *géneros* entre los cuales se puedan clasificar los trabajos académicos, a pesar de que distintos autores discuten sobre el concepto de género propiamente tal. Swales se pregunta dónde y cómo los géneros podrían participar en la vida y las estructuras sociales e instituciones, es decir, en el “contexto de la cultura”, como asimismo qué se gana al considerar los géneros como conjuntos o sistemas y no como tipos distintivos de textos, y en qué medida el estudio de los géneros permite reconsiderar las estrechas relaciones entre género, discurso y comunidad (cf. Swales 687). El *género* se refiere a las formas abstractas y socialmente reconocidas de usar el lenguaje. Se basa en la idea de que los miembros de una comunidad suelen tener poca dificultad en el reconocimiento de las similitudes en los textos que utilizan frecuentemente y que son capaces de recurrir a sus experiencias anteriores con dichos textos para leer, entender y quizás escribirlos con bastante facilidad. Esto se produce, en parte, porque la escritura es una práctica basada en las expectativas: las posibilidades del lector de interpretar el propósito del escritor se incrementan si este se toma la molestia de anticiparse a lo que el lector podría esperar sobre la base de los textos anteriores de la misma clase que han leído (cf. Hyland 149).

Los trabajos académicos pueden analizarse en cuanto *textos*, es decir, como manifestaciones verbales que poseen carácter comunicativo, carácter pragmático y una estructura (cf. Bernárdez 85) y también como *discursos*, esto es, como textos en determinados contextos (cf. Charaudeau y Maingueneau 180). El discurso, a su vez, puede estudiarse desde diversas perspectivas: como *texto*, cuando el énfasis se focaliza en las propiedades asociadas con la construcción del producto textual en lugar de sobre la interpretación o uso de dicho texto, la contribución del lector o su conocimiento profesional y sociocultural. El estudio del discurso como *género*, en cambio, extiende el análisis más allá del producto textual para incorporar el contexto en un sentido más amplio, de ahí que no solo se tiene en cuenta la forma en que se construye, sino también la forma en que se interpreta, por ejemplo, en contextos profesionales para alcanzar determinados objetivos disciplinarios (cf. Bathia 20). En cuanto a los *géneros de discurso*¹⁰, Charaudeau y Maingueneau afirman que en el uso corriente la noción de *género* es “un medio que permite

¹⁰ De acuerdo con una nota de la traductora, si bien predomina el sintagma “géneros discursivos”, este se relaciona con la teoría de Bajtin, pero debido a que en la entrada del

al individuo situarse en el conjunto de las producciones textuales; y luego, de manera fuertemente debatida, en los análisis de discursos y en los análisis textuales” (285); por este motivo, se postulan distintos tipos de géneros en la tradición literaria, por una parte, y en la semiótica, análisis del discurso y análisis textual, por otra. Para Maingueneau y Cossutta se trata de localizar y describir “tipos de discurso” que aspiran a un rol que llaman “constituyentes”: los discursos religiosos, científicos, filosóficos, literarios. Un análisis de los géneros debe apoyarse en una teoría del hecho lingüístico, es decir, en una teoría del discurso de la cual se puedan conocer los *principios* generales sobre los cuales se fundan los mecanismos que lo ponen en marcha. Así, toda teoría del discurso implica la determinación de diferentes niveles de organización del hecho lingüístico (cf. Charaudeau). Por otra parte, según Parodi, las dimensiones fundamentales que interactúan en la construcción de los géneros son tres: la dimensión social, la dimensión lingüística y la dimensión cognitiva. Asimismo, afirma que:

el género –como potencialidad de recursos– se instancia en conjuntos de selecciones convencionalizadas, las que presentan determinadas regularidades sincrónicamente identificables, pero que también son factibles de ser observadas a modo de variaciones diacrónicas, pues no son entidades de modo estático sino altamente dinámicas (26).

Agrega que, en su manifestación concreta, los géneros son variedades de una lengua que operan a través de rasgos lingüístico-textuales que se manifiestan sistemáticamente a través de las tramas de un texto y que se circunscriben lingüísticamente según propósitos comunicativos, participantes, contextos de producción, ámbitos de uso, etc. A través del lenguaje escrito, en tanto, se crea, fija y transmite el conocimiento disciplinario, especialmente mediante géneros prototípicos que “andamian la construcción inicial de saberes especializados y que, gradualmente, van cimentando la integración de una comunidad discursiva particular” (Parodi 30). El propósito del *discurso académico* es transmitir información científica o disciplinaria y, en términos generales, “refiere al ámbito de producción y circulación de discursos que involucra a investigadores, docentes y estudiantes y remite al conjunto de producciones, ya sea en forma oral o escrita, realizadas en

Diccionario de análisis del discurso se reseñan diversas perspectivas, se ha preferido la traducción literal del francés.

contexto de enseñanza-aprendizaje” (Hall y López 172). Pero el estudio del discurso académico como género implica establecer ciertos criterios que permitan identificarlo (Parodi et al. 48), por lo que se plantean a este respecto los *macropropósitos comunicativos*: *instruir* acerca de una materia disciplinar específica, *consignar* el estado de un procedimiento, de la salud de un individuo o de un concepto, *regular* conductas y/o procedimientos, *persuadir* acerca de un planteamiento teórico o ideológico, *guiar* conductas y/o procedimientos, *invitar* a participar de un concurso público, *constatar* la validez de un hecho o procedimiento y *ofrecer* un producto o servicio. A su vez, estos investigadores¹¹, por razones metodológicas, establecen cuatro roles centrales: escritor experto, lector experto, lector semilego, lector lego. En cuanto a los modos de organización del discurso, se distinguen tres: *modo descriptivo*, *modo narrativo* y *modo argumentativo*. Específicamente, el *texto disciplinario* es definido como:

Género discursivo cuyo macropropósito comunicativo es persuadir respecto del tratamiento de uno o varios temas de una disciplina particular. Idealmente, su contexto de circulación es el ámbito científico y la relación de los participantes es entre escritor experto y lector experto. Preferentemente, se hace uso de un modo de organización discursiva que es argumentativo. También se emplean recursos multimodales (Parodi et al. 67).

Por las razones expuestas, es posible focalizarse en el discurso académico como un tipo particular de texto y, en este caso, analizar una muestra delimitada en la década de los años cincuenta, es decir, de una etapa anterior al uso de las convenciones internacionales que se guían por el paradigma científico. Esta revisión permitirá, entonces, visualizar los cambios que se han producido en las exigencias formales, pero también en el contenido de este tipo de discursos.

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN LOS AÑOS CINCUENTA

Los *Anales de la Universidad de Chile* es la publicación oficial de esta casa de estudios, fundada en 1843. Como afirma su página web¹², esta publicación

¹¹ Corpus PUCV-2006.

¹² <http://www.anales.uchile.cl/>

“recoge los planteamientos en torno a las artes, la ciencia y las humanidades, reflejando la memoria de nuestra corporación y el compromiso con el desarrollo del país”. Los *Anales* dan cuenta no solo de lo acontecido en la Universidad de Chile cada año, sino también difunde el trabajo académico de connotados investigadores e intelectuales tanto del país como del extranjero. La publicación ha tenido cinco series de publicaciones: la primera, entre 1844 y 1922, con 177 volúmenes; la segunda, de 18 tomos, entre 1923 y 1930; la tercera, entre 1931 y 1941, y la cuarta, entre 1941 y 1971. Luego de una década se vuelve a publicar la quinta serie entre 1982 y 1990, en tanto que la sexta se inicia en 1995. Junto a lo anterior, se editaron ediciones especiales: Letras (*Serie Roja*), Filosofía (*Serie Negra*), Historia (*Serie Verde*), Arte (*Serie Gris*), Ciencias (*Serie Azul*), Educación (*Serie Marrón*). Todas las series han sido digitalizadas.

LAS HUMANIDADES ENTRE 1950 Y 1959 EN ANALES

Anales de la Universidad de Chile se distingue por la diversidad de temas que publica, característica que permite observar cuáles son los temas relevantes en la comunidad académica en cada etapa de su historia. En el caso de las humanidades, es posible señalar algunos trabajos publicados en el período mencionado: *historia* (“El pensamiento político de Manuel de Salas”, “La constitución de 1925 y las nuevas tendencias político-sociales”); *estudios folclóricos* (“El folklore como ciencia”, “Repertorio folklórico de Chiloé”); *arte y arquitectura* (“La arquitectura chilena en el siglo XIX”, “El vitalismo del color en Henri Matisse”); *educación* (“Educación científica humanista”, “Estado actual de la educación secundaria chilena”); *filosofía* (“Nietzsche y la ideología política contemporánea”, “La época de la imagen del mundo”¹³, “Sobre el ser y la verdad en Heidegger”) y *literatura* (“De la comprensión del Quijote”, “La poesía de Nicanor Parra”, “Blest Gana y la novela realista”). Asimismo, resulta importante destacar que en los autores que publicaron son figuras emblemáticas de las humanidades en la década señalada: Raúl Silva Castro, Enrique Lihn, Jorge Millas, Enrique Gómez Correa, Eugenio Pereira Salas, Mario Bunge, Francisco Antonio Encina, José Ortega y Gasset,

¹³ Se trata de la primera versión en español del ensayo de Martin Heidegger y, como se indica en el texto, aprobada por el propio autor.

Roberto Munizaga, entre otros, y colaboraciones de Rubén Darío, Miguel de Unamuno, Gabriela Mistral, Álvaro Bunster, Pablo Neruda o Manuel Rojas.

En los *Anales* de la década del 50 se privilegian las humanidades y las ciencias sociales, pues del total de los aproximadamente ciento sesenta trabajos publicados¹⁴, solamente quince están dedicados a las ciencias exactas y formales, lo que corresponde a menos del 10% del total¹⁵. Respecto de lo que en la actualidad se denominan las *normas editoriales*, se observa lo siguiente: solo uno posee bibliografía y fuentes; un segundo, referencias y fuentes; un tercer caso, solo fuentes. Ocho poseen referencias; otros ocho, solo notas; siete, solo bibliografía; ocho trabajos poseen notas, bibliografía y referencias, en tanto que veintiocho trabajos poseen tanto notas como referencias. Los *Anales* no incluyen, en ninguno de los ejemplares entre 1950 y 1959, algún tipo de indicación respecto a la forma en que debían presentarse los manuscritos, lo cual verifica lo dicho anteriormente en relación con que la exigencia de normas específicas de redacción obedece a una tendencia que se generalizó décadas más tarde.

OBSERVACIONES EN TORNO A CINCO DISCURSOS ACADÉMICOS

Los trabajos publicados en los *Anales* no presentan normas editoriales uniformes. La mayoría de ellos corresponde a *ensayos* y no a ‘artículos científicos’ propiamente tales, por lo cual no todos poseen bibliografía o siquiera referencias que respalden lo que en ellos se afirma, aspectos que no guardan relación con el tipo de revista, pues el hecho de que *Anales* incluya discursos que provienen de diversas disciplinas no evitaría –el día de hoy– el uso de normas específicas de edición, por ejemplo, el resumen o *abstract* que dé cuenta del contenido del discurso o títulos que especifiquen la delimitación del objeto de estudio. Pese a lo anterior, resulta necesario destacar que esta libertad editorial anterior a la “tiranía del *paper*” (cfr. Santos) permitió el avance de las diversas disciplinas y, además, contribuyó a generar conocimientos que aún mantienen vigencia, tal como se intenta verificar en este trabajo. En las

¹⁴ No se han incluido trabajos elaborados en décadas anteriores y que *Anales* reproduce dentro de números dedicados a homenajes.

¹⁵ Se han omitido reseñas y documentos como decretos, resoluciones, etc. Se incluyen algunos discursos orales reproducidos en la revista por considerárselos como discursos académicos.

humanidades los trabajos no tienen como fecha de expiración los dos o cinco años que impone el modelo de las ciencias naturales, e independientemente de que con el correr del tiempo aparezcan nuevas teorías o enfoques, esto no significa necesariamente que discursos académicos de hace cincuenta años hayan perdido su valor o vigencia. Desde nuestra perspectiva, este punto constituye una diferencia central entre las humanidades y las ‘ciencias duras’. En efecto, los parámetros con que actualmente se miden los proyectos y artículos académicos que provienen de las ciencias humanas debieran considerar este punto como un factor fundamental.

Si bien es cierto que los textos que se presentan están configurados a partir de la tradicional estructura de *ensayo*, pocos indican explícitamente la introducción, el marco teórico o contextualización, el análisis (descripción, exposición, comparación, etc.) propiamente tal y la conclusión, aunque para el lector con una competencia textual promedio es posible identificar cuáles son dichas partes. Asimismo, en la mayoría de los trabajos no se presenta la bibliografía al finalizar el trabajo, pero es frecuente el uso de referencias bibliográficas a pie de página aunque, como se dijo, esto no resta valor al contenido presentado en cada uno de ellos. Así, y con objeto de ejemplificar el estilo de los discursos académicos en la década del 50 en el ámbito de las humanidades, se han elegido –por razones de extensión– cinco textos del corpus, elaborados por figuras emblemáticas de los estudios literarios y lingüísticos en Chile: “Historia del criollismo”, de Ricardo Latcham; “Algunas preguntas que no me han hecho sobre el criollismo”, de Mariano Latorre; “La poesía de Vicente Huidobro”, de Cedomil Goiç; “Don Marcelino Menéndez y Pelayo y la Poesía Latina”, de Rodolfo Oroz, y “El arte dramático de Lope de Vega”, de Heinz Schulte-Herbrüggen.

“HISTORIA DEL CRIOLLISMO”, RICARDO LATCHAM

Este trabajo fue publicado en 1954 (N° 94, 2º semestre, pp. 5-22) y corresponde a una conferencia leída en el Salón de Honor de la Universidad de Chile¹⁶ en junio del mismo año. Este texto fue seleccionado, porque el criollismo se constituye en uno de los temas recurrentes en la década del 50 y este ensayo condensa sus principales características. En él, si bien no hay resumen, se

¹⁶ Ciclo de Conferencias titulado *La Querella del Criollismo*.

incluye un sumario que se presenta inmediatamente después del subtítulo, el que sintetiza todos los contenidos que se desarrollan, por lo cual puede ser entendido como un conjunto de *macroestructuras semánticas* (cf. van Dijk 43): “La generación de 1900. Criollismo y naturalismo. Definición del concepto. La Segunda Generación Criollista. La polémica entre criollistas e imaginistas. El nativismo argentino. La novela brasileña de la tierra. Cómo se estima el criollismo en otras literaturas hispanoamericanas. El neocriollismo. Estado del problema en nuestros días” (5). El ensayo presenta una revisión histórica relativa al concepto de *criollo*, a las primeras expresiones criollistas en Hispanoamérica y, posteriormente, en Chile; es decir, va de lo más general a lo más particular, y de las fuentes primeras hasta lo que ocurre en el momento en que se escribe el estudio, el cual hace mención de forma detallada a los autores que pueden ser considerados parte de este movimiento, como asimismo un completo análisis de los diversos aspectos que él involucra. En el plano formal, este ensayo posee referencias bibliográficas a pie de página, bibliografía, uso de un lenguaje eminentemente informativo, aunque en ocasiones Latcham se permite ciertos comentarios del tipo: “Pero tengo fe en ciertas fuerzas nacionales que no pueden ni deben morir, que perduran y vivirán mientras escribamos en el castellano criollo de Chile y hablemos la lengua del Padre Alonso de Ovalle y de Gabriela Mistral” (20). Latcham analiza el criollismo desde diversas perspectivas, con alusiones constantes a diversas obras y autores para abordar, por ejemplo, un tema que entonces era considerado tabú:

Hubo un antípodo de lo que hoy se considera criollismo en Blest Gana, pero no tocó a fondo un problema que el naturalismo iba a desarrollar: el sexo. Si a Balzac le correspondió el honor de descubrir el universo complejo del dinero y su influencia demoníaca en la sociedad capitalista, a Zola le iba a tocar otro no menos revolucionario en el campo narrativo: la vigorosa comprensión de lo sexual (8).

Latcham expone con claridad y sin ambages una postura propia frente al movimiento que analiza, observable a lo largo de todo el texto, lo cual no resta rigor a su trabajo y, a modo de ejemplo, es posible citar los siguientes fragmentos: “El criollismo que apareció después de 1900, y tuvo expresiones memorables alrededor del año del Centenario, también hizo crisis, como toda escuela” (14); “El exceso documental, que se mantuvo hasta recientes años como residuo, a veces fotográfico del naturalismo, logró ahogar las iniciativas creadoras, desmochó la imaginación y aplastó la fantasía pura” (17), e incluso

critica los comentarios impresionistas de la literatura: “El impresionismo crítico entraña sus peligros y también sus delicias. Es más agradable examinar los libros y comentarlos sin más guía que la sensibilidad” (14). En cuanto a las conclusiones, Latcham deja de lado el estilo informativo y se acerca al lenguaje propio de un discurso oral, en particular al recurso del paralelismo (“En nuestra literatura [...] se mezclan lo mítico con lo realista, lo épico con lo psicológico, lo poético con lo social”), lo cual confiere fuerza pragmática que anticipa el cierre textual: “Si ese sólo fuera su legado habría que bendecirlo y honrarlo en el altar de nuestras letras” (20). En resumen, se trata de un discurso fundamentado, riguroso, coherente y cohesivo. Aunque no hay división de sus partes constitutivas a través de apartados, queda absolutamente claro cuál es su introducción, el cuerpo del trabajo y su conclusión, pero cabe destacar que cumple el objetivo de informar aquello que adelanta en el título: la historia del criollismo en Chile mediante una clara progresión temática. Se trata de un texto disciplinario, perteneciente al género académico, con modo descriptivo y argumentativo, cuyo macropropósito es describir, informar y reflexionar sobre este movimiento literario. Finalmente, se debe subrayar el hecho de que claramente se orienta a un lector especialista y que su autor manifiesta un sólido conocimiento disciplinario, que permite afirmar que este estudio mantiene su vigencia y sigue siendo un importante documento para el estudio de la literatura hispanoamericana y chilena.

“ALGUNAS PREGUNTAS QUE NO ME HAN HECHO SOBRE EL CRIOLLISMO”, MARIANO LATORRE

Se ha seleccionado este texto porque tanto Latorre como Latcham hablan del *criollismo*, leen sus trabajos en el mismo ciclo de conferencias y ambos trabajos son publicados en los *Anales*; en este caso, 1955, N° 100, 4º trimestre, pp. 73-80; sin embargo y como se verá, hay diferencias entre ambos discursos. Asimismo, hay una razón más relevante en la elección de este trabajo: Latorre es considerado por la crítica como el maestro del criollismo y en este discurso asume, en contraposición a Latcham, la postura de un escritor y no de un estudioso de la literatura. El estilo que utiliza Latorre es quizás menos académico que el de Latcham, lo cual se verifica desde las primeras líneas: “Confieso que aún no entiendo lo que los críticos de Chile y América llaman criollismo” (73). Este registro no implica lenguaje coloquial, sino que su estilo parece estar determinado por la perspectiva personal que el autor quiere comunicar

desde el propio título: “[...] preguntas *que no me han hecho [...]*”. En otras palabras, se trata de un discurso original y personal que, desde una perspectiva pragmática, tiene como intención comunicativa dar a conocer su opinión frente al movimiento criollista, lo cual se verifica en uso de las formas verbales y pronombres de primera persona, como se muestra en el siguiente ejemplo: “Y por último, debo terminar estas consideraciones sobre Chile, sobre los chilenos y sobre mí, respondiendo a esta pregunta que se me ha formulado constantemente. ¿Soy criollista? ¿Tenía la intención de crear una escuela de este tipo?” (79). Asimismo, y quizá por tratarse de un discurso oral hecho para ser leído ante un público, se observa el uso de paralelismos como recurso creativo y comunicativo: “Vaqueros yanquis, (cowboys), charros y pelados, montuvios¹⁷, cholos, gauchos, huasos o rotos, moldeados por un mundo nuevo, desde el oeste norteamericano, el trópico y Chiloé, son los elementos de esta literatura de expresión castellana o anglosajona, pero enraizada en América” (73). Cabe destacar, por otra parte, que Latorre divide su discurso en secciones, cada una de ellas señalada por un subtítulo destacado mediante letra cursiva: *Exceso o no exceso del criollismo; El paisaje, como elemento estético en la novela rural chilena; Características psicológicas y estéticas del escritor criollista; El lenguaje campesino y la novela; El chileno como héroe novelesco*. Si bien el texto no posee bibliografía, esto se justifica por cuanto se trata de una visión personal del autor como máximo exponente de lo que se entiende por *criollismo*. Respecto de su estructura, claramente se advierte introducción y conclusión, aunque no se señale de forma explícita, gracias al uso de marcadores discursivos. Hay progresión temática y se observa el predominio de oraciones simples y párrafos constituidos solo por uno o dos enunciados, factores que aportan fluidez a esta suerte de conversación que sostiene Latorre con sus interlocutores, es decir, auditores y lectores. Se trata, sin duda, de un discurso académico, pues su autor es un consagrado escritor, Premio Nacional de Literatura (1944) y profesor de Castellano¹⁸. Los destinatarios, en tanto, son integrantes de la comunidad académica, pues el discurso se pronuncia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile y se publica en el órgano oficial de esta casa de estudios, la revista *Anales de*

¹⁷ ‘Hombre de campo asentado en el litoral ecuatoriano’, voz que originalmente se escribió con *v*, pero que la Real Academia Española de la Lengua incorpora a su *Diccionario* con un cambio ortográfico: *montubio*.

¹⁸ Latorre se tituló en el Instituto Pedagógico en 1915.

la Universidad de Chile. Este texto disciplinario, de modo argumentativo, constituye un discurso fundamental, al igual que el discurso anterior, para todo interesado en la literatura chilena en general y del criollismo en particular, no solo por los conocimientos exhibidos por su autor, sino porque en sí mismo Latorre encarna dicho movimiento y hasta hoy ocupa un lugar de privilegio en las letras chilenas.

“LA POESÍA DE VICENTE HUIDOBRO”, CEDOMIL GOIÇ

En este caso se ha elegido la primera parte¹⁹ de un extenso trabajo elaborado por el connotado investigador de la literatura Cedomil Goiç, por cuanto es un discurso generado en la academia y porque su autor es uno de los gestores de la *Revista Chilena de la Literatura* (Gotschlich 2009). El estudio sobre Huidobro fue publicado en dos partes: la primera corresponde a 1955 (Nº 100, 4º trimestre, pp. 21-61), que será abordada en el presente trabajo, y una segunda, publicada en 1956 (Nº 101, 1º trimestre).

Tal como se indica en su título, se trata de un exhaustivo estudio en torno a Vicente Huidobro, compuesto de dos partes, cada una de ellas constituida por diversos capítulos, algunos titulados, pero otros no, tal como se muestra a continuación: *Primera Parte. Datos biográficos (I Familia, infancia, juventud, II París, III Primer regreso, IV Política, V Segundo regreso, VI Último regreso)*. *Segunda parte. La teoría Creacionista (VII La creación pura, VIII, IX, X, XI, XII El mito creacionista, XIII El ‘estado poético’, XIV, XV, XVI Técnica del creacionismo, XVII Del ‘Conocimiento poético’, XVIII, XIX*. Debido a que se trata de un estudio biográfico, el discurso se articula cronológicamente, de forma lineal, desde el nacimiento del poeta, como se indica en el primer enunciado (“Vicente Huidobro nació en Santiago, el 10 de enero de 1893”). La primera parte tiene la estructura típica de una biografía, donde en muchos de los enunciados se advierte el uso reiterado del hipérbaton, cuyo propósito es la progresión cronológica: “En 1917, publica, pues, *Horizon Carré*”, “En 1919, realiza Huidobro un corto viaje a Chile”, “En 1925, Huidobro publica dos nuevos libros”. La segunda parte, en cambio, muestra un profundo análisis de la obra huidobriana, respaldado por el uso de fuentes bibliográficas y de fragmentos de dicha obra. Este trabajo, no obstante, no presenta introducción

¹⁹ El N° 101, donde aparece la segunda parte, no se encuentra digitalizado.

ni tampoco conclusión, pues su párrafo final en rigor no es tal, ya que el trabajo concluye en el número siguiente de *Anales*, por lo cual no hay aquí un cierre textual: “Esta suerte de resonancia o trasunto humano de la realidad de la vida es el que responde, más exactamente tal vez que cualquier otro momento, a la real significación de la ‘mimesis’ aristotélica” (61). Se trata de un texto disciplinario que pertenece al género discursivo académico; su modo es descriptivo y explicativo, elaborado por un autor experto, con el macropropósito de informar. Este discurso tiene absoluta vigencia para cualquier persona que esté interesada en investigar sobre el poeta chileno. Su exhaustividad y rigor en relación con los datos entregados son destacables, pero difícilmente en la actualidad alguna revista académica –científica o de divulgación– estaría dispuesta a publicar un ensayo tan extenso y con dos partes que se distribuyen en ediciones diferentes, lo que deja de manifiesto que las exigencias editoriales del actual paradigma científico restringen las posibilidades que estudios disciplinarios tan completos sean compartidos en la comunidad académica, situación que se opone a lo que ocurría en décadas anteriores.

“DON MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO Y LA POESÍA LATINA”, RODOLFO OROZ

Este ensayo fue publicado en 1956 (N° 104, 4º semestre, pp. 7-25) en una edición dedicada a Marcelino Menéndez Pelayo, donde Rodolfo Oroz, quien fuera Director del Instituto Pedagógico, Presidente de la Academia Chilena de la Lengua y fundador del *Boletín de Filología*, elabora un exhaustivo análisis de la obra del valenciano. El trabajo contiene un número bastante alto de referencias bibliográficas señaladas a pie de página, como se acostumbraba en los años cincuenta en caso de utilizarse este recurso; no obstante lo anterior, su progresión temática, su coherencia y cohesión permiten la lectura fluida de este texto, a pesar de la gran cantidad de información que en él se entrega y del uso de párrafos que contienen cláusulas y múltiples explicaciones. Resulta evidente la erudición del Dr. Oroz frente al tema tratado en todos y cada uno de los enunciados que componen este discurso, donde se destaca el uso del metalenguaje propio de los estudios literarios y el uso del recurso gráfico de la cursiva para señalar nombres de obras (*Piramo y Tisbe*, *La Eneida*, *Las Bucólicas*, *Sobre la muerte de Tibulo*, por citar algunas), tal cual lo exigen hoy las normas editoriales. A través del siguiente ejemplo es posible observar

el uso de un lenguaje altamente especializado, propio de un autor experto y dirigido a un lector que comparte esa misma condición:

De estas graciosas formas griegas, adaptadas hábilmente por Catulo a sus ligeros versos gliconianos que con un ferecracio al final, dan una estrofa pentástica de gran agilidad, los sáficos adónicos de Menéndez y Pelayo con sus graves endecasílabos sueltos seguidos de un pentasilabo, no conservan casi nada, sino que por el contrario, cambian totalmente el rápido y animado ritmo del original latino cuyas estrofas son un verdadero himno cantable” (16)

En resumen, se trata de un discurso del género académico de gran erudición, aun cuando no cuente con bibliografía, resumen, introducción o conclusión. Concretamente, su objetivo se da conocer en los primeros párrafos cuando se indica:

No nos detendremos a analizar la totalidad de su complejísima labor, por ahora insistiremos sólo en un aspecto de su *erudición clásica* y hasta cierto punto, de su condición de poeta, ya que el propósito que nos orienta es indagar y precisar, en lo posible, la actitud de don Marcelino frente a la poesía latina, a fin de dar mayor relieve a esa faceta de su obra (7).

Dicho objetivo se cumple cabalmente y, desde la perspectiva textual e incluso editorial, es posible advertir que hay un cierre semántico que se relaciona con los primeros enunciados ya señalados, tal como se observa en las últimas líneas del trabajo: “[...]en la que brillan las dotes de un intérprete y de un poeta que ha absorbido cabalmente el espíritu de la antigüedad clásica y que demuestra una erudición pasmosa, un conocimiento de la poesía latina como no se ha dado en nuestro días en la Península ibérica ni en otro país de habla española” (25). Se trata, al igual que en los casos anteriores, de un texto disciplinario, con autor experto y modo descriptivo. Por todo lo anterior, no cabe duda en calificar este estudio como una muestra de discurso académico, aun cuando no estén presentes las normas editoriales que se imponen en la actualidad.

“EL ARTE DRAMÁTICO DE LOPE DE VEGA”, DE HEINZ SCHULTE-HERBRÜGGEN

Para finalizar esta breve revisión de discursos académicos de los años cincuenta en el ámbito de las humanidades, se ha elegido un texto elaborado por quien se desempeñó por largos años como profesor de Lingüística en la Universidad de Chile, el maestro alemán Heinz Schulte-Herbrüggen. Este trabajo apareció en 1950 (Nº 80, 4º trimestre, pp. 5-94) y en él es posible observar que se subdivide de la siguiente manera: *Introducción*, I. *El último godo: 1. El argumento, a) Las fuentes, b) De cómo dependía el poeta de sus fuentes, c) Lo que inventó el poeta independientemente de las fuentes.* 2. *Forma y espíritu.* 3. *La descripción de los caracteres.* II. *La comedia de Bamba, 1. El argumento, a) Las fuentes, b) En cuánto dependía el poeta de sus fuentes, c) Lo propio, 2. El proceso creador poético, a) La composición, b) La técnica, c) La descripción de los caracteres, 3. Apreciación.* III. *El lenguaje y la métrica en las dos comedias.* En este caso se debe destacar, además de su extensión (ochenta y nueve páginas), el rigor con que Schulte-Herbrüggen aborda el tema, la subdivisión que muestra una progresión temática impecable y el uso de sesenta y tres notas al final del texto, las que corresponden, en su mayoría, a referencias bibliográficas, práctica que en las actuales revistas científicas se intenta evitar. Al igual que en el ensayo de Oroz, aquí es posible observar la erudición del autor a través del manejo de las fuentes, las referencias o el uso del metalenguaje y, aunque no explicita la presencia de conclusiones, la parte final del ensayo ratifica el rigor del maestro alemán, pues muestra resultados estadísticos del estudio realizado, tal como se muestra en la imagen, que resume el porcentaje de redondillas, quintillas, romances, octavas, tercinas, versos sueltos, soneto y otros metros. Junto con lo anterior, este discurso posee un párrafo final que actúa como cierre textual: “Lo que se simboliza en la palabra y en el verso recibe sólo su forma a través de los gestos, la mimética del actor. El imprime a su siglo el carácter. De la consonancia entre el arte de la palabra y la mimética resulta el efecto completo de la comedia, la cual, en último término, es el verdadero espejo espiritual de su tiempo” (91). En resumen, se trata de un riguroso texto disciplinario, del género discursivo académico, con modalidad descriptiva, elaborado por un autor experto, destinado a un lector igualmente experto, con el macropropósito de informar y, debido al uso de datos detallados y porcentuales, también persuadir. Contiene, además, muchas de las características de los actuales artículos científicos (estructura *IMRAD*) y constituye un material vigente para cualquier investigador de la obra de Lope.

CONCLUSIONES

El discurso del género académico como tal ha sido explorado solo durante los últimos años, probablemente debido a que es considerado rígido en la medida en que, a pesar de las diferentes revoluciones científicas, el estilo de los textos cuyo objetivo es divulgar, explicar, demostrar, comunicar o reflexionar sobre el saber y la cultura, en términos generales, no ha cambiado sustancialmente desde hace siglos. Lo que sí se ha modificado son las exigencias acordes al paradigma científico, tendientes a un formato *paper* que le resta fluidez, creatividad y espacio a las publicaciones académicas actuales. El formato exigido por las normas editoriales impuestas por las revistas científicas actualmente resulta ineludible en la actividad académica y, por este motivo, también ha debido ser adoptado en las humanidades. En otras palabras, de un discurso más libre, intuitivo y hasta en ocasiones impresionista que se observa en los textos de la década de los años 50, se evoluciona a un discurso en el que las actuales normas editoriales configuran un modelo homogéneo de presentación de trabajos académicos a través del cual se intenta equiparar los estudios humanísticos a los que provienen de la investigación de las ciencias naturales.

Pese a ese intento de uniformidad entre el producto investigativo de disciplinas diversas, el discurso académico de las humanidades no necesariamente tiene fecha de caducidad y, por este motivo, debe preservarse y valorarse, pues, a pesar de que en la década del 50 no se observen de forma sistemática los rasgos formales hoy exigidos por las revistas científicas, los contenidos planteados en muchos de esos discursos mantienen su plena vigencia. Desafortunadamente, como afirma Nussbaum, las humanidades están siendo eliminadas en los distintos niveles educacionales en prácticamente todos los países del mundo por ser consideradas “inútiles” por el competitivo mercado global (cf. 2), por lo cual la academia y las revistas que genera tienen un papel fundamental en su defensa, y uno de sus argumentos debiera ser la permanencia y transversalidad del pensamiento humanístico.

Respecto del corpus analizado, es posible observar que predomina el *ensayo* y, por el mismo motivo y con independencia de las actuales normas editoriales científicas, generalmente esta clase de texto tiene como función dar a conocer el pensamiento de su autor. No es, por ende, imperativo –dada su naturaleza– hacer referencia a otros autores, aunque en los ejemplos seleccionados ocasionalmente esto sí ocurre. No obstante lo anterior, todos los textos publicados en la década del 50 en los *Andales* pertenecen al género

académico, en la medida en que hay un autor experto (profesores, investigadores, intelectuales, escritores) que escribe para un lector experto (integrantes de la comunidad universitaria), de que su contexto de circulación es la academia y que su estilo y estructura corresponden a ensayos cuyo *macropropósito comunicativo* es persuadir, instruir o guiar creativamente respecto del tratamiento de un tema. Todos estos discursos dan cuenta de un estado del arte en las distintas disciplinas y, a pesar de que no todos mantienen validez ‘científica’ según los criterios actuales, muchos de ellos contribuyeron de una u otra manera a que cada una de las áreas del saber se desarrollara. En resumen, los discursos académicos de los años 50, y específicamente en las humanidades, constituyen un aporte que se mantiene plenamente vigente y que no debiera ser ignorado por las actuales generaciones de investigadores, ya que mirar hacia el pasado en ningún caso significa ignorar el presente o el futuro, porque, como afirma Roger Chartier,

[...] el análisis de las ‘revoluciones’ de la cultura escrita (la aparición del códex, la invención de la imprenta, las revoluciones de la lectura) pueden contribuir a comprender por qué y cómo la textualidad electrónica y el mundo digital en el que hemos entrado modifican profundamente nuestras prácticas y representaciones de lo escrito. [...] Pero recordemos [...] que el pasado o, mejor dicho, los pasados plasman nuestro presente, aunque no lo sepamos (11).

Se trata de una observación que es particularmente válida para el campo de las humanidades.

BIBLIOGRAFÍA

- Adam, Jean Michele. *Les textes: types et prototypes*. París: Armand Colin, 2009.
- Bajtín, Mijaíl. “El problema del texto en la Lingüística, la Filología y otras Ciencias Humanas”. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI Editores, 1998
- Bathia, Vijay K. *Worlds of Written Discourse: A Genre-Based View*. Nueva York: Continuum, 2004.
- Bernárdez, Enrique. *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Espasa-Calpe, 1982.
- Bunge, Mario. *La ciencia. Su método y su filosofía*. 1960. Buenos Aires: Ediciones Siglo Veinte, 1981.
- _____. *La investigación científica*. México: Siglo XXI Editores, 2000.
- Campos Rosa, Joaquín. “La comunicación científica: ¿arte o técnica?” *Ars Pharmaceutica* 41, 1 (2000): 11-18.

- Charaudeau, Patrick. "La problemática de los géneros. De la situación a la construcción textual". *Revista Signos* Vol. 37, N° 56 (2004): 23-39.
- Charaudeau, Patrick y Dominique Maingueneau. *Diccionario de análisis del discurso*, 2002. Buenos Aires: Amorrortu, 2005.
- Chartier, Roger. *El presente del pasado. Escritura de la historia, historia de lo escrito*. México: Universidad Iberoamericana, 2005.
- Cordua, Carla. "La crisis de las humanidades". *Revista de Filosofía* 68 (2012): 7-9.
- Foucault, Michel. *El orden del discurso*. 1970. Barcelona, Fábulas Tusquets Editores, 1999.
- Gotschlich, Guillermo. "Entrevista a Cedomil Goic". *Revista Chilena de Literatura* N° 75 (2009): 317-323.
- Hall, Beatriz y María Isabel López, "Discurso académico: manuales universitarios y prácticas pedagógicas". *Literatura y Lingüística* 23 (2011): 167-192.
- Hyland, Ken. *Disciplinary discourses: Social interactions, in academic writing*. Michigan: Ann Arbor, University of Michigan Press, 2004.
- _____. "Genre pedagogy: Language, literacy and L2 writing instruction". *Journal of Second Language Writing* 16 (2007): 148-164.
- Kuhn, Thomas. *La estructura de las revoluciones científicas*. Santiago: FCE, 1971.
- Lotman, Yuri y B.A. Uspenski "Sobre el mecanismo semiótico de la cultura". *La semiósfera III. Semiótica de las artes y de la cultura*. Madrid: Cátedra, 2000. 168-193.
- Maingueneau, Dominique y Frédéric Cossutta. "L'analyse des discours constituants". *Langages, Larousse* 117 (1995): 112-125.
- Mendoza, Sara y Tatiana Paravic. "Origen, clasificación y desafíos de las Revistas Científicas", *Investigación y Posgrado*, Vol. 21, N° 1 (2006).
- Mignolo, Walter "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista", en *Historia de la literatura hispanoamericana*, Tomo I, Época Colonial. Madrid: Cátedra, 1992.
- Nussbaum Martha C. *Not for Profit. Why democracy needs the Humanities*. Princeton University Press, 2010.
- Patalano, Mercedes. "Las publicaciones del campo científico: las revistas académicas de América Latina". *Anales de Documentación* N° 8 (2005): 217-235.
- Parodi, Giovanni. "Géneros del discurso escrito: Hacia una concepción integral desde una perspectiva sociocognitiva". *Géneros académicos y géneros profesionales: accesos discursivos para saber y hacer*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2008. 17-37.
- Parodi, Giovanni et al. "Géneros del discurso en el Corpus PUCV-2006: Criterios, definiciones y ejemplos". *Géneros académicos y géneros profesionales: accesos discursivos para saber y hacer*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2008. 75-96.
- Santos Herceg, José. "Tiranía del paper. Imposición institucional de un tipo discursivo". *Revista Chilena de Literatura* N° 82 (2012): 197-217.
- Scheler, Max. *El saber y la cultura*. Santiago: Ed. Universitaria, 1990
_____. *Sociología del saber*. Buenos Aires. Ed. Siglo XX, 1973
- Swales, John M. "Genre and Engagement". *Revue belge de philologie et d'histoire* N° 71-3 (1993): 687-698.

- Tellez-Zenteno, José et al. “Análisis del factor de impacto de las revistas científicas latinoamericanas”. *Revista Médica de Chile* N° 135 (2007): 480-487.
- Van Dijk, Teun. *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI Editores, 2005.

FUENTES

- Latcham, Ricardo. “Historia del criollismo”. *Anales de la Universidad de Chile* N° 94, 2º Semestre 1954: 5-22.
- Latorre, Mariano. “Algunas preguntas que no me han hecho sobre el criollismo”. *Anales de la Universidad de Chile* N° 100, 4º Trimestre 1955: 73-80.
- Oroz, Rodolfo. “Don Marcelino Menéndez y Pelayo y la Poesía Latina”. *Anales de la Universidad de Chile* N° 104, 4º Trimestre 1956: 7-25.
- Goiç, Cedomil. “La poesía de Vicente Huidobro”. *Anales de la Universidad de Chile* N° 100, 4º Trimestre 1955: 21-61.
- Schulte-Herbrüggen, Heinz. El arte dramático de Lope de Vega. *Anales de la Universidad de Chile* N° 80, 4º Trimestre 1950: 5-94.